

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Aprobación de expediente de urbanización**

Resolución de alcaldía 199/2021 de 23 de septiembre de 2021 por la que se aprueba inicialmente el proyecto de urbanización.

Habiéndose aprobado inicialmente el proyecto de urbanización para la ejecución material de la parcela 3793 del polígono 1 de Santa Cruz de Campezo.

De conformidad con el artículo 196.2 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, se somete a información pública por plazo de veinte días, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Igualmente, durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Santa Cruz de Campezo, a 1 de octubre de 2021

*La Alcaldesa*

**IBERNALO BASTERRA TXASKO**